



Solicitud de Usuario para el Registro del Proveedor

1. DATOS DE LA EMPRESA

Nombre o Razón Social:	DOMINGO JAVIER CASCO VERNA
RUC:	1045972-3
Dirección de la empresa:	SAN COSME ENTRE PITIANTUTA Y 14 DE JULIO
Teléfono de la empresa:	0983238068
Ciudad:	ASUNCION

2. DATOS DEL/LOS REPRESENTANTE/S LEGAL/ES

Nombres:	DOMINGO JAVIER
Apellidos:	CASCO VERNA
Número de Documento:	1045972

Nosotros, los representantes legales, conforme la representación debidamente acreditada a través de la documentación adjunta a este formulario, autorizamos suficientemente a la persona detallada a continuación a operar el usuario administrador de la cuenta de la empresa del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y utilizar, a través del mismo, todas las aplicaciones puestas a disposición en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

Entendemos que el usuario administrador tendrá la posibilidad de crear usuarios secundarios y asignarles a los mismos diferentes perfiles o permisos para actuar en el SICP.

Entendemos y aceptamos que toda información suministrada y actividad registrada en el SICP, a través y bajo identidad del usuario administrador y/o sus respectivos usuarios secundarios, se considerará suministrada y registrada de conformidad y bajo autorización expresa de la empresa, quien asume plena responsabilidad por todo lo actuado a los efectos legales que correspondan.

La suscripción del presente formulario implica la conformidad a sus términos y la aceptación de las condiciones de uso del SIPE y del SICP, así como de todas las disposiciones legales aplicables y aquellas actualizaciones normativas que pudieran ser dictadas por la DNCP.

Somos conscientes de las funcionalidades del SICP y nos comprometemos a su uso diligente, tanto de las actuales como aquellas que pudieran ser implementadas por la DNCP en razón a la modernización operativa del sistema.

Nos comprometemos a comunicar, de forma inmediata, a la DNCP de cualquier modificación en cuanto la personería o representación originariamente acreditada y en relación al operador del usuario administrador, a fin de solicitar la actualización de datos o su inactivación, según corresponda.

3. DATOS DEL USUARIO ADMINISTRADOR

El usuario administrador debe acreditar su personería para actuar por sí solo en nombre y representación de la empresa. Es decir, deberá ser designado como Usuario Administrador el Representante Legal de la empresa, para los casos en que el Usuario Administrador no sea el Representante Legal, éste deberá contar con poder que acredite la representación de la empresa.

Tipo Documento:	Cédula de identidad
Número de Documento:	1045972
Nombres:	DOMINGO JAVIER
Apellidos:	CASCO VERNA
Fecha de Nacimiento:	06/04/1969
Sexo:	Masculino
Nacionalidad:	Paraguaya
Ciudad:	ASUNCION
Dirección:	SAN COSME ENTRE PITIANTUTA Y 14 DE JULIO
Teléfono:	0983238068
Email:	domingojaviercasco@gmail.com

Yo, en carácter de representante legal, conforme a la documentación respaldatoria adjunta a este formulario, **asumo la titularidad del usuario administrador** de la cuenta de la empresa en el Registro de Proveedores del Estado, en adelante el Registro, de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Me comprometo a la utilizar de forma lícita y diligente el sistema y las funcionalidades puestas a mi disposición, **a través del usuario administrador** en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

Reconozco la posibilidad de crear usuarios secundarios y asignarles a los mismos diferentes perfiles o permisos **para actuar en nombre de la empresa** en el SICP, bajo mi supervisión.

Aseguro que los recursos que componen mi patrimonio no provienen de lavado de dinero o bienes, **financiación del terrorismo**, y en general de cualquier actividad ilícita; y, de igual manera, que los recursos que reciba en el desarrollo de los contratos suscritos en el marco de procedimientos de compras públicas, no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas.

Me comprometo a comunicar de forma inmediata, al Registro cualquier modificación en cuanto la personería o **representación originariamente acreditada** y/o en relación al perfil usuario administrador o secundario/s, a fin de solicitar la actualización de datos o su inactivación, según corresponda.

Reconozco que tanto el usuario como la clave son de carácter personal e intransferible por lo que me comprometo **a su total reserva** y a no ponerlas a disposición de terceros por ningún medio. Asimismo, me responsabilizo de los hechos derivados del uso indebido de las mismas.

Como medida de seguridad, me comprometo a cambiar la clave del usuario otorgado en mi primer acceso.

Entiendo que la DNCP se reserva el derecho de inactivar, unilateral y automáticamente del SICP, a los usuarios **que incumplan los términos y condiciones de uso del SICP**, así como la normativa aplicable.

Entiendo que la suscripción del presente formulario implica la conformidad al contenido íntegro del documento **y la aceptación de los términos y condiciones de uso del SICP** referidas en la última parte, así como de todas las disposiciones legales aplicables y aquellas actualizaciones normativas o técnicas del SICP que pudieran ser dictadas por la DNCP.

4. TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO DEL SICP

Los suscriptores del presente documento entendemos, aceptamos y nos comprometemos al cumplimiento de **todas las cláusulas citadas a continuación**:

I. La empresa que solicite la actualización del usuario al Registro de Proveedores será responsable de la asignación del usuario administrador y de la clave de acceso respectiva.

II. Los operadores de los usuarios administradores y secundarios deberán hacer uso lícito y diligente de cada usuario y contraseña de acceso, los cuales son personales e intransferibles.

III. La empresa deberá comunicar a la DNCP de manera inmediata, la pérdida de control sobre la cuenta del usuario, el cambio de usuario administrador así como cualquier otra circunstancia que importe algún riesgo de acceso a las mismas por un tercero. La comunicación deberá realizarse mediante formulario vigente de actualización debidamente firmada por el o los representantes legales.

IV. En caso de modificación o alteración de datos, informaciones o documentaciones relativas a la existencia legal, situación económica-financiera o trayectoria y experiencia, la empresa deberá proceder a su actualización en el Registro.

V. La empresa es responsable de la veracidad, exactitud, actualización y corrección de los datos y documentos que proporcionen. Toda información suministrada y actividad registrada en el Registro de Proveedores y en el SICP, a través y bajo identidad del usuario administrador y/o sus respectivos usuarios secundarios será considerada suministrada y registrada de conformidad y bajo autorización expresa de la empresa, quien asume plena responsabilidad por todo lo actuado a los efectos legales que correspondan.

VI. Toda información suministrada y actividad registrada en el Registro de Proveedores y en el SICP, a través y bajo identidad del usuario administrador y/o sus respectivos usuarios secundarios deben guardar la debida conformidad con los registros oficiales del Estado, cuando obre o derive de ellos.

VII. La empresa asume todas las consecuencias legales que correspondan en caso de falsedad, inexactitud de la documentación e información proporcionada y declarada en el Registro, así como también ante la omisión de documentación e información.

VIII. La publicación de datos y documentos en el SICP por parte de los usuarios administradores y/o secundarios no supone la verificación ni aprobación de aquellos, por parte de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

IX. La empresa podrá acceder mediante su usuario y contraseña a los módulos electrónicos disponibles en el SICP.

X. La empresa conoce y consiente el acceso y uso de la información proporcionada por sus usuarios administrador o secundario en el SICP, por los funcionarios públicos con acceso al SICP, en el marco del ejercicio de sus funciones.

XI. La empresa conoce y consiente el acceso y uso de la información proporcionada por sus usuarios administrador o secundario en el SICP, por parte de las entidades autorizadas y a los fines para los cuales el usuario administrador haya otorgado la autorización respectiva, de conformidad a los términos y condiciones establecidos por la DNCP y las normas legales vigentes.

XII. La empresa declara conocer y aceptar las reglas de participación del procedimiento de Subasta la Baja Electrónica y del módulo de Ofertas Electrónicas, así como las resoluciones reglamentarias dictadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas que las rigen.

XIII. La empresa deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por las Leyes, por el Decreto Reglamentario vigente y las resoluciones reglamentarias dictadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en uso de sus atribuciones legales.

XIV. En caso del incumplimiento de las obligaciones y deberes impuestos, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas aplicará las acciones y medidas que correspondan en relación a la inscripción o usuarios de la empresa, como también en cuanto a la información suministrada por éstos en el SICP.

XV. La DNCP podrá actualizar, modificar o emitir nuevas regulaciones normativas y podrá efectuar la actualización, cambio o creación de nuevas aplicaciones o funcionalidades tecnológicas en el SICP. La empresa declara ser consciente de las funcionalidades del SICP y se compromete a su uso diligente, tanto de las actuales como aquellas que pudieran ser implementadas por la DNCP en razón a la modernización técnica y operativa del sistema y sus módulos.

Firma del usuario administrador
DOMINGO JAVIER CASCO VERNA

Aclaración

Firma Representante Legal
DOMINGO JAVIER CASCO VERNA

Aclaración